

PUENTES GRANDES

1767, dic. 11.-

" En este Cabildo los expresados
 " señores capitulares unánimes y confor-
 " mes, en consideración al deplorable es-
 " tado de las Puentes Grandes y a lo in-
 " dispensable que es evitar se arruinen
 " o demuecan enteramente por ser el trán-
 " sito preciso de la mayor parte de la
 " banda de sotavento, acordaron que se
 " participe al Excmo, Sr. Gobernador y
 " Capitán General para que Su Exca. en-
 " terado del beneficio que resulta a es-
 " te público se sirva expedir la provi-
 " dencias que sean más conformes y efi-
 " caces para la más pronta composición
 " de dichas Puentes"



PUENTES GRANDES

1641, oct. 1.- Se causo gran daño al puente de la Chorrera con la avenida que hubo con motivo de la tormenta de hace tres días.

El procurador general D. Melhor de Rojas Sotolongo pide que se abran los caminos de sotavento, barlovento y sur que están todos obstruidos, y que se arreglen los puentes, entre ellos el de la Chorrera, que es el unico que se cita.

1642, oct. 6.-

Está concertado el arreglo de los Puentes con D. Domingo Sargana, según expone el regidor D. Hernando Calvo de la Fuerta. Se está haciendo el arreglo. "Falta por echar madres o llaves de una a otra punta que las abracen y fortifiquen y barandillas a todas las puentes y estacas a todas ellas, con que quedarán más fuertes y más durables".

1642, octubre, 16.

Calvo de la Fuerta presenta las cuentas del arreglo y lad del terraplenado de "los huecos que había entre las dichas puentes, que se le cometieron, que son todos nueve pesos y medio".



PUENTES GRANDES

1769, enero, 27.-

Bucareli envía al cabildo el plano y presupuesto de la reparación de los Puentes Grandes.

El acuerdo referente a estudiarlo en otro cabildo, al fol. 333 r y v, y el texto del oficio de Bucareli al folio 334 r y v.

1769, enero, 28.- Se toma acuerdo afirmativo sobre el caso y se ratifican los acuerdos de

31 enero,
20 febrero
14 noviembre 1766



PUENTES GRANDES

1729, 4 de Nov (Fol. 66 r y v)

El presbítero D. Lucas Franco presentó instancia en 1720 pidiendo se le abonaran 57 pesos que gastó en el arreglo de las Puentes Grandes del Río de la Chorrera, destruidos por una crecida. No se le ha pagado todavía y reitera la petición en este cabildo.

1730, 24 de Nov (Fol. 221 r-221 v).

El maestro carpintero Felipe de Oliva, que se ha encargado de la obra de los Puentes Grandes ~~pidiendo se le pague~~ por remate que hizo ante los comisarios en mil doscientos sesenta pesos, así como del de Mordazo, pide se le pague el resto pues sólo ha cobrado 1011 "por que se le restan doscientos y cuarenta y nueve.

1731

~~xix~~ 15 Marzo (Fol. 274 r y v)

Oliva reclama de nuevo el pago de los 249 pesos que se le deben no obstante haber acabado la obra hace más de dos años.

[De todo lo anterior se deduce que en este tiempo los puentes eran de maderal.

id. 6 de Abril (Fol. 277 r)

Insiste Oliva en el cobro. Reclama en atención a ser pobre "y ser trabajo personal".

1731, 11 Mayo (Fol. 285 r)

Se acuerda activar el cobro del repartido hecho para pagar a Oliva y pagarle.

